INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°04/2021 – ID 390766

SERVICIO DE ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS

En la ciudad de Villarrica, Departamento de Guaira, a los 07 días del mes de julio de 2020, siendo las 13:30 horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, constituido por Resolución N.° 832/2021 de la Gobernación de Guairá, para dar estudio y consideración de las ofertas presentada en el marco del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA N°04/2021 – ID 390766**,** de conformidad con lo establecido en los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias vigentes.-

ACTA DE APERTURA TÉCNICA:

El acta de apertura técnica se realiza en fecha 10 de junio de 2021, a las 09:30 horas

OFERENTES PRESENTADOS:

Conforme datos obrantes en el acta de apertura y los documentos a vista, presentaron sus ofertas a esta licitación los siguientes Oferentes:

- EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY
- ARQ. DEYSI SOLEDAD CANO DIAZ
- A&D ARQ. EMANUEL PLACERES
- ARQ. CRISTIAN GAUTO MELGAREJO

PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40, INCS. A) Y B) DE LA LEY N° 2051/03

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. a) y b) de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH O BIEN SE DESPRENDEN DE DATOS QUE SE OBTIENEN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. –

PROPIETARIO O REPRESENTANTES	REGISTRO SINARH
DEYSI SOLEDAD CANO DIAZ	No aparecen en los registros del SINARH
CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO	No aparecen en los registros del SINARH
EMANUEL ALEJANDRO PLACERES	No aparecen en los registros del SINARH
CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO	No aparecen en los registros del SINARH

VERIFICACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación				
	OFERENTE			
DOCUMENTOS	**EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY**	**ARQ. DEYSI SOLEDAD CANO DIAZ**	**A&D ARQ. EMANUEL PLACERES**	**ARQ. CRISTIAN GAUTO MELGAREJO**
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	No presenta	No presenta	No Presenta	Presenta
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	No presenta	No presenta	No Presenta	Presenta
8. Documentos legales				
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Constancia de	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta

inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)				
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A
• Constancia de RUC emitida por la SET.	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta
• Patente Profesional vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta
• Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida ya sea de Instituciones Publicas y/o Privadas.-	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta

Los oferentes EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY y ARQ. DEYSI SOLEDAD CANO DIAZ, no han presentado el documento sustancial **"Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes".** Por tanto y en concordancia con el Art. 60 del Decreto 2992/19 *"...De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales. Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la acepción de la oferta..."* las ofertas de las empresas **EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY y ARQ. DEYSI SOLEDAD CANO DIAZ, quedan rechazadas. -**

Pedidos de documentos a los Oferentes:

Se ha solicitado al Oferente A&D ARQ. EMANUEL PLACERES los siguientes documentos:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
- Certificado de cumplimiento tributario.
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente

El Oferente ha respondido la solicitud dentro del plazo correspondiente en fecha 25/06/2021 a las 10:40 am

El Oferente ha presentado los siguientes documentos: Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, Certificado de cumplimiento tributario, Patente comercial del oferente y Declaración Jurada de Bienes y Rentas de funcionarios públicos según Ley N°5033, no así la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19; POR TANTO el Oferente Arq. Emanuel Placeres no ha presentado el documento "Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República", y teniendo en cuenta que la Convocante ha cumplido en solicitarle y el mismo no ha presentado dicho documento, **se rechaza la oferta presentada por el Oferente A&D ARQ. EMANUEL PLACERES.-**

Se ha solicitado al Oferente ARQ. CRISTIAN GAUTO MELGAREJO los siguientes documentos:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
- Certificado de cumplimiento tributario.
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente

El Oferente ha respondido la solicitud dentro del plazo correspondiente en fecha 25/06/2021 a las 10:20 am

El Oferente ha presentado los siguientes documentos: Certificado de no adeudar a la Seguridad Social, Certificado de cumplimiento tributario, Patente comercial del oferente y Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. POR TANTO, el Oferente ha cumplido con los documentos exigidos para la participación en el proceso licitatorio, por lo que seguidamente se evaluará los siguientes requisitos:

Experiencia requerida	
Documentos	**Oferente: ARQ. CRISTIAN GAUTO MELGAREJO**
• Constancia de RUC emitida por la SET.	Presenta – Cumple
• Patente Profesional vigente a la fecha de	Presenta – Cumple

apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	
• Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida ya sea de Instituciones Públicas y/o Privadas. -	Presenta – Cumple
El Oferente ha presentado, todos los documentos solicitados. El monto de los respaldos que avalan la experiencia del Oferente, supera el 50% mínimo establecido. -	

A continuación, se realizará el análisis técnico de la oferta presentada conforme los requisitos establecidos en el PBC del llamado

Capacidad Técnica		
Factores	Máximo Posible	Puntaje de la empresa
A.1 Antecedentes de la Empresa - Consultor	20	20
A.2 Calificación y Experiencia	30	10
A.3 Planificación del Trabajo	50	50
TOTAL	**100**	**80**

- El OFERENTE ha presentado más de 2 contratos que avalan su experiencia en Elaboración o Fiscalización de Proyecto de Infraestructura, obteniendo como puntaje 20
- Personal Propuesto Arquitecto cuenta con la experiencia mínima solicitada en el Carta de invitación, cuyo puntaje alcanza 10.-
- La Planificación del trabajo y la metodología del plan de trabajo presenta claridad y buena lógica para el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, referente a la elaboración de cada proyecto de infraestructura solicitado.

La metodología del plan de trabajo presenta claridad y buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, referente al método de fiscalización, certificación y la presentación de los informes de los mencionados trabajos en cada proyecto de infraestructura; obteniendo un puntaje de 50

	FACTORES	**Puntaje Máximo p/ Elegible**	**Puntaje: Oferente Arq. Cristian Gauto M.**
A.1	**ANTECEDENTES DEL OFERENTE**	**20**	20
	El oferente cuenta con experiencia en la fiscalización de obras y elaboración de proyectos en Instituciones Privada. Ha presentado las constancias de trabajo que avalan el antecedente del Oferente. -		
	CALIFICACION Y EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL	**30**	10
	El profesional Arquitecto cuenta con dos experiencias laborales en cargos como Fiscalizador de proyectos de inversión de obras en Institución Privada y cuenta con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo		
A.3	**METODOLOGIA O PLAN DE TRABAJO**	**50**	**50**

	El Oferente ha presentado la Metodología del Plan de Trabajo que presente claridad, adecuada y buena lógica en el Cumplimiento de los requerimientos de la Convocante, vinculación adecuada y satisfactoria de Horas/hombre asignado a cada uno de las actividades con el cual se encargará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar.		
	TOTAL	**100**	**80**

Teniendo en cuenta que la empresa ha alcanzado el puntaje mínimo solicitado, se procederá a notificar al mismo para realizar la apertura económica de su oferta en fecha 14-07-2021 a las 09:00 en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Guaira. Además, se deberá notificar a los demás oferentes participantes y proceder a la devolución de sus ofertas económicas, conforme las disposiciones reglamentarias vigentes. -

CONCLUSIÓN FINAL Y RECOMENDACIÓN

Conforme el análisis realizado, y en base a los documentos de las ofertas presentadas por las empresas, se concluye que el Oferente **ARQ. CRISTIAN GAUTO MELGAREJO** ha alcanzado **80 PUNTOS** en la **propuesta TECNICA.** El Oferente ha cumplido cabalmente con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación, en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 04/2021 ID 390766 PARA SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS. -

Realizar la apertura económica de la oferta del Oferente **ARQ. CRISTIAN GAUTO MELGAREJO**, en fecha 14-07-2021 a las 09:00 en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Guaira. -

Notificar a los demás oferentes participantes y proceder a la devolución de sus ofertas económicas, conforme las disposiciones reglamentarias vigentes. -

ES NUESTRO DICTAMEN. -

Abg. Timoteo Nill **Enrique Cantero** **Abg. Fernando Pérez**